



Diputados inician proceso para las reformas en materia aduanera y arancelaria que envió Sheinbaum

Los cambios a la Ley Aduanera introducen controles más estrictos sobre los agentes aduanales

Por Omar Tinoco Morales

11 Sep, 2025 03:45 p.m.



El líder de la bancada de **Morena**, **Ricardo Monreal**, declaró este jueves que la Cámara de Diputados comenzará con el estudio de las reformas en materia aduanera y arancelaria enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Las reformas en **materia aduanera y arancelaria en la Comisión de Hacienda y Crédito Público** forman parte de la estrategia del gobierno mexicano para fortalecer el control sobre la introducción de mercancías extranjeras y proteger la industria nacional.

Monreal explicó que estas iniciativas buscan dotar al país de herramientas más eficaces para enfrentar los **desafíos económicos derivados de la evasión y elusión** en las aduanas, así como de la competencia internacional sin acuerdos comerciales.

Los cambios a la Ley Aduanera introducen controles más estrictos sobre los agentes aduanales y amplían las responsabilidades de los funcionarios y servidores públicos involucrados en el proceso de importación.

[Diputados inician proceso para las reformas en materia aduanera y arancelaria que envió Sheinbaum - Infobae](#)